



## NOTA DE PRENSA

### **Malestar de Fegaes por la exclusión de las estaciones de servicio de las ayudas del Gobierno**

- **Los pequeños empresarios se sienten abandonados**

*Santiago de Compostela a 22 de marzo, 2021*

Los empresarios de las estaciones de servicio de Galicia consideran que dejar fuera a sus empresas de las ayudas directas de 7.000 millones publicadas en el BOE el pasado 13 de marzo, para compensar las pérdidas de facturación de pequeñas empresa y autónomos es una clara injusticia con el sector.

Si estas ayudas directas que forman parte de un paquete de 11.000 millones están destinadas a empresas y autónomos más afectados por la pandemia resulta difícil entender los motivos por los cuales se excluye a un sector claramente afectado por las consecuencias derivada de la pandemia y que, además, el propio gobierno ha considerado “esencial”.

Desde la entidad no se comprende la razón por la cual se ha dejado fuera a las gasolineras cuando éstas no dejan de ser empresas que, en una franca mayoría facturan, hoy en día, un 30% menos debido a las restricciones en materia de movilidad.

Hacen notar también que el sector representa más de 2.500 puestos de trabajo y que, como servicio esencial, no han recurrido a los ERTES, manteniendo los puestos de trabajo y asumiendo los costes salariales.

En las cuatro provincias gallegas la caída de las ventas durante el 2020 ha sido de un 30% pero es preciso aclarar que en algunos casos, en los momentos de máximo confinamiento la facturación se redujo en un 90%.

La directiva de Fegaes reclama que las estaciones de servicio sean tratadas en las mismas condiciones que el resto de las empresas. La gran mayoría de sus asociados son pequeños empresarios que han visto su facturación caer en torno al 30% y que aún así han tenido que mantener abiertos sus negocios, financiar ellos mismos desde el primer momento la seguridad sanitaria de sus trabajadores e instalaciones.

La federación gallega ya ha trasladado sendos comunicados a la administración autonómica para recabar su apoyo frente al gobierno central en la demanda para que se permita a las gasolineras presentarse a la obtención de estos fondos en las mismas condiciones que el resto.

Fegaes se suma así a la indignación de los distintos agentes del sector como la Asociación Española de Carburantes y Combustibles o la CEES, quienes reclaman una rectificación por parte del Gobierno central ya que casi el 70% de los propietarios de estaciones de servicio en España son pequeñas y medianas empresas que cumplen con los requisitos del Gobierno para presentarse a estas ayudas.

Es preciso destacar que estos requisitos son haber cerrado el año 2020 con una caída de la facturación de un 30% y que la empresa sea viable. Ambas condiciones las cumplen una gran mayoría de las empresas gallegas tal y como constatan las cifras oficiales.

Los representantes del sector lamentan que de manera habitual las empresas que gestionan las estaciones de servicio se queden fuera de las ayudas, muchas veces excluidas por el número de trabajadores o por el volumen de facturación sin tener en cuenta el peso de los impuestos en la cifra global.

Carla Reyes Uschinsky  
Responsable de Comunicación Fegaes  
607483357  
[carla@carlareyescomunicacion.com](mailto:carla@carlareyescomunicacion.com)